SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSAR
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro

Comisiones para 2015

Diciembre 2014

En tu Afore
Siembra y Cosecha

Contenido

I. Motivaciones y Evolución reciente de comisiones

II. Objetivos para el proceso de autorización de comisiones 2015

III. Cronología en el proceso de autorización de comisiones 2015

IV. Comisiones 2015

V. Aspectos destacables

VI. Conclusiones

I. Motivaciones por las que CONSAR debe impulsar una baja en comisiones

Existen tres razones estructurales por las cuales se justifica la intervención de la CONSAR en el proceso de determinación de comisiones:

1. A diferencia de otros mercados tradicionales, donde la oferta y la demanda determinan el precio de un producto, en el mercado pensionario los consumidores suelen ser insensibles al precio de este producto de consumo obligatorio.

2. Las comisiones, de mantenerse elevadas mucho tiempo, pueden afectar de manera considerable el saldo pensionario al momento del retiro.

3. Los saldos en el SAR seguirán creciendo por al menos 15 años más.

Evolución reciente de comisiones

- A partir de la reforma a la LSAR de 2009, en la que se dotó a la Junta de Gobierno de la CONSAR de facultades para autorizar las comisiones cada año, se ha logrado reducir más aceleradamente las comisiones.

Comisión sobre saldo

(% sobre saldo administrado, promedio simple)

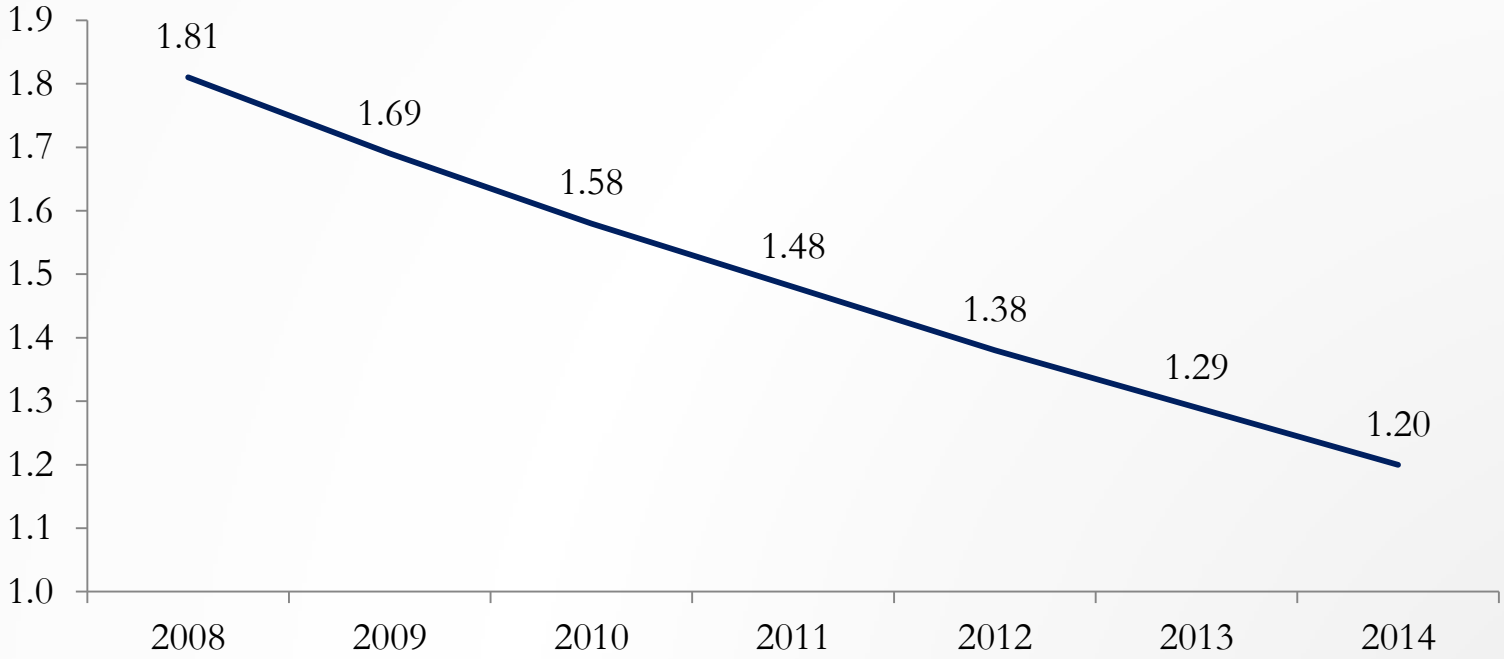

Disminución %

	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Promedio simple	-6.8%	-6.4%	-5.9%	-6.9%	-6.5%	-6.9%

*No se toman en cuenta las disminuciones por procesos judiciales.

Contenido

I. Motivaciones y Evolución reciente de comisiones

II. Objetivos para el proceso de autorización de comisiones 2015

III. Cronología en el proceso de autorización de comisiones 2015

IV. Comisiones 2015

V. Aspectos destacables

VI. Conclusiones

II. Objetivos establecidos para el proceso de autorización de comisiones 2015

Para el proceso de autorización de comisiones 2015 se plantearon los siguientes objetivos:

1. Lograr ahorros significativos para los más de 46 millones de ahorradores con AFORE.

2. Garantizar la transparencia y equidad en el proceso.

3. Impulsar la convergencia de las comisiones de todas las AFORE a niveles más cercanos al 1%.

4. Promover una mayor inversión de las AFORE en áreas clave (inversiones, riesgos y servicio al cliente).

5. Fomentar una disminución del gasto comercial que propicie una competencia más sana.

Contenido

I. Motivaciones y Evolución de comisiones

II. Objetivos para el proceso de autorización de comisiones 2015

III. Cronología en el proceso de autorización de comisiones 2015

IV. Comisiones 2015

V. Aspectos destacables

VI. Conclusiones

III. Cronología del proceso de autorización de comisiones en 2015

- La CONSAR desarrolló durante el 2014 una nueva metodología para determinar las comisiones objetivo del 2015.

- Durante la segunda quincena de octubre se sostuvieron reuniones con cada AFORE para explicar la metodología.

- Acorde a lo dispuesto en el Artículo 37 de la Ley del SAR, las AFORES presentaron su propuesta de comisiones durante los primeros 10 días hábiles del mes de noviembre.

- A su vez, la Junta de Gobierno acordó en su sesión del 28 de octubre:
  a) No recibir propuestas que estuviesen por arriba del promedio del mercado (1.20)
  b) Exhortar a las AFORES de bajo rendimiento a presentar comisiones en 2015 a un nivel congruente con dicho desempeño.

III. Cronología del proceso de autorización de comisiones en 2015

- En la pasada sesión extraordinaria del 28 de noviembre de la Junta de Gobierno, se acordó:
  a) Exhortar a XXI Banorte a presentar una nueva propuesta ya que fue la única Administradora que presentó una nula reducción en comisiones.
  b) Exhortar a Inbursa a presentar una propuesta más baja de comisiones acorde a con su bajo desempeño en el Índice de Rendimiento Neto (IRN).
  c) Requerir a Coppel mayor información que justificara su propuesta de mantener la comisión más alta del mercado, por encima del promedio del mercado de 2014.

- En ese contexto, la Junta de Gobierno sesionó ayer para concluir con el proceso.

Contenido

I. Motivaciones y Evolución de comisiones

II. Objetivos para el proceso de autorización de comisiones 2015

III. Cronología en el proceso de autorización de comisiones 2015

IV. Comisiones 2015

V. Aspectos destacables

VI. Conclusiones

IV. Comisiones para el 2015

AFORE	Comisión 2014	Comisión 2015	Variación 2015-2014
Coppel	1.34%	1.20%	-10.45%
Invercap	1.32%	1.18%	-10.61%
Azteca	1.31%	1.19%	-9.16%
Metlife	1.25%	1.18%	-5.60%
Principal	1.24%	1.17%	-5.65%
Profuturo GNP	1.17%	1.11%	-5.13%
SURA	1.15%	1.11%	-3.48%
Inbursa	1.14%	1.08%	-5.26%
Banamex	1.09%	1.05%	-3.67%
XXI Banorte	1.07%	1.04%	-2.80%
PensionISSSTE	0.99%	0.92%	-7.07%
Promedio	1.20%*	1.11%	-7.50%

* Se refiere al nivel promedio de comisión autorizado en la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno (diciembre 2013) donde se incluía a Afirme Bajío.

Contenido

I. Motivaciones y Evolución de comisiones

II. Objetivos para el proceso de autorización de comisiones 2015

III. Cronología en el proceso de autorización de comisiones 2015

IV. Comisiones 2015

V. Aspectos destacables

VI. Conclusiones

V. Aspectos destacables

Aspectos destacables del proceso de autorización de comisiones 2015

1. Se mantiene tendencia descendente de comisiones.

2. En 2015 se logró la mayor disminución en comisiones desde que se dotó a la Junta de Gobierno de las facultades para autorizarlas.

3. En los primeros dos años de la presente administración las comisiones que cobran las AFORE habrán bajado 14%.

4. La disminución de comisiones de los primeros dos años de esta Administración se traducen en ahorros directos para los trabajadores por **8,969 mmp.**

5. Desde 2013, la brecha entre la comisión más alta y la más baja habrá decrecido 22 pbs al pasar de 50 a 28 pbs.

6. Además de las reducciones en comisiones, las AFORE hicieron compromisos por escrito de inversión y mejora en capacidades verificable para el próximo año.

1. Se mantiene la tendencia descendente de comisiones

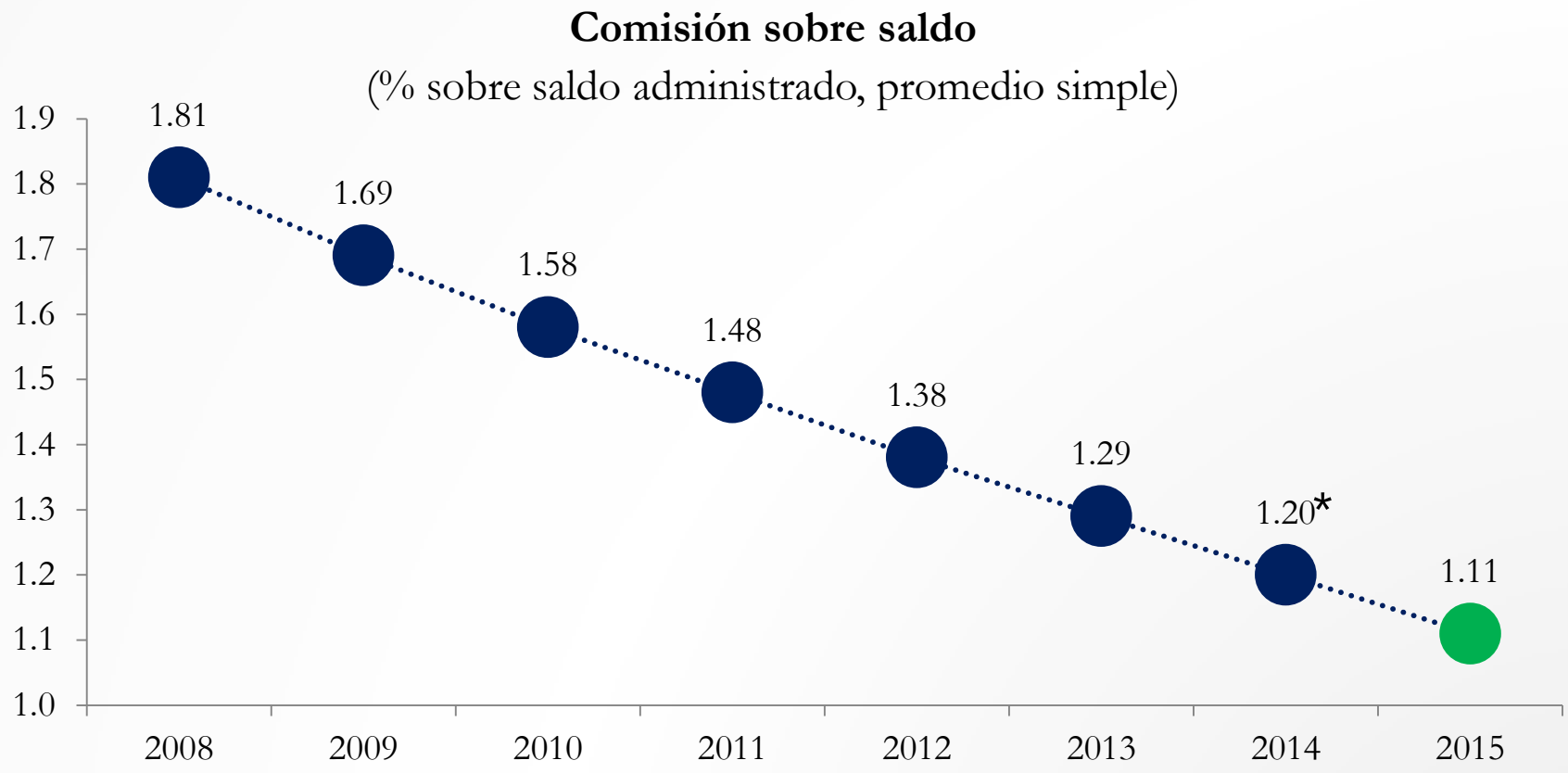

* Se refiere al nivel promedio de comisión autorizado en la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno (diciembre 2013) donde se incluía a Afirme Bajío.

2. Reducción más importante en comisiones

- ✓ En 2015 se logró la mayor disminución desde que se dotó a la Junta de Gobierno de las facultades para autorizar el nivel de comisiones cada año.

Reducción del promedio de las comisiones

(var. % anual)

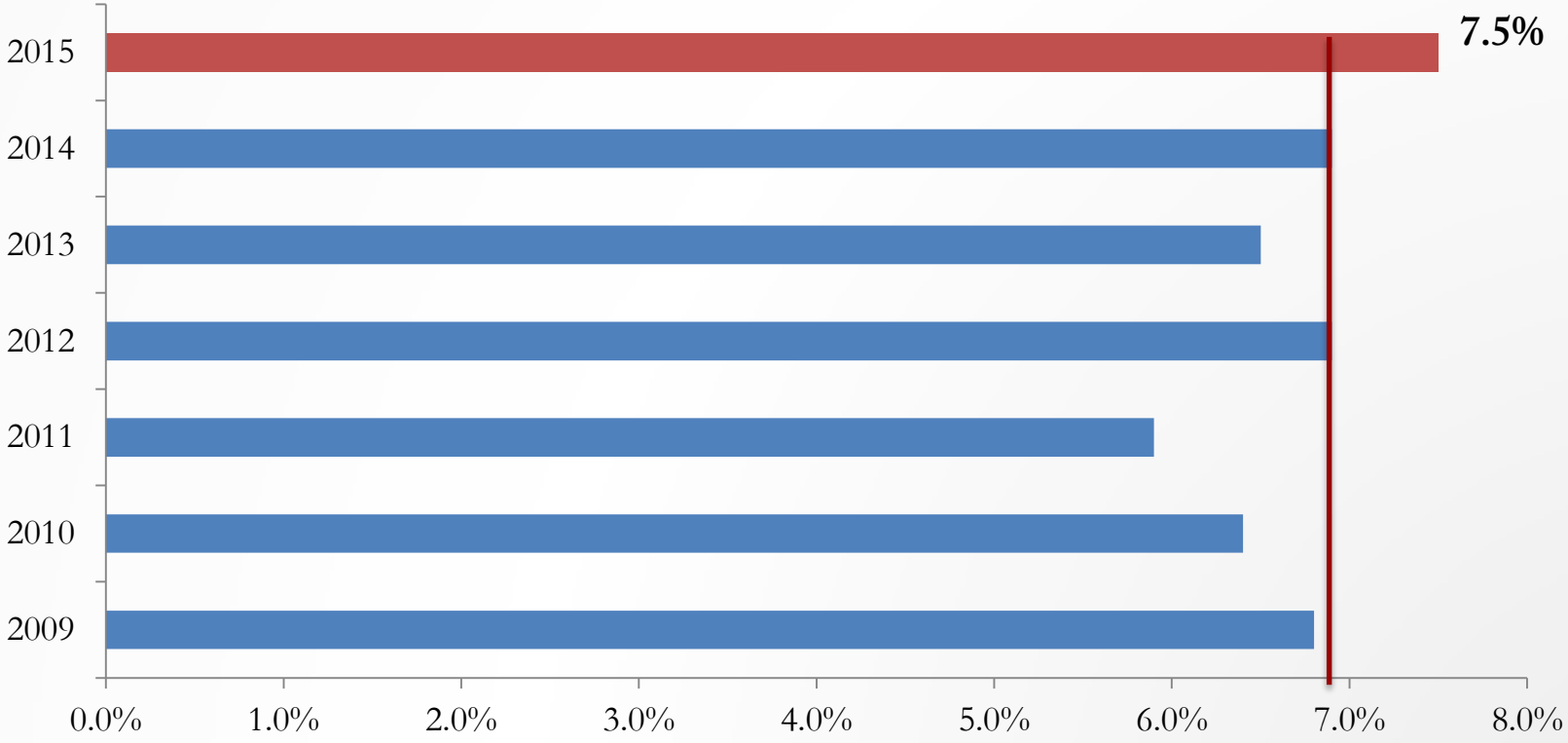

3. Disminución de 14% en dos años

- ✓ Desde 2013 se ha logrado una disminución en el promedio de comisiones de **18 pbs** al pasar de **1.29%** a **1.11%**.

Comisión promedio sobre saldo

(%)

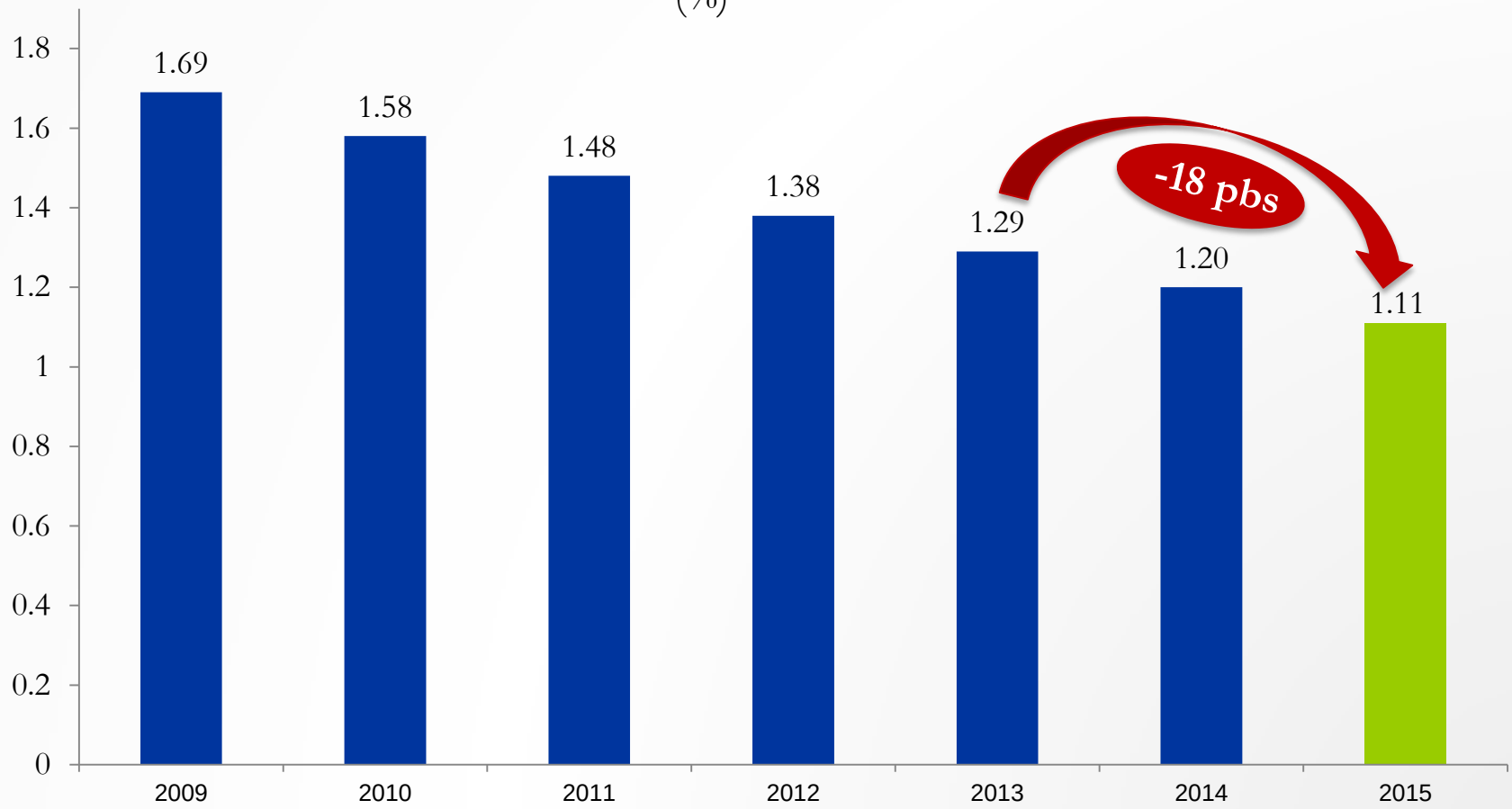

4. Se logran ahorros significativos para trabajadores

Ahorro estimado en el pago de comisiones por AFORE 2015 - 2018

(Valor Presente Neto 2014 - 2018, millones de pesos)

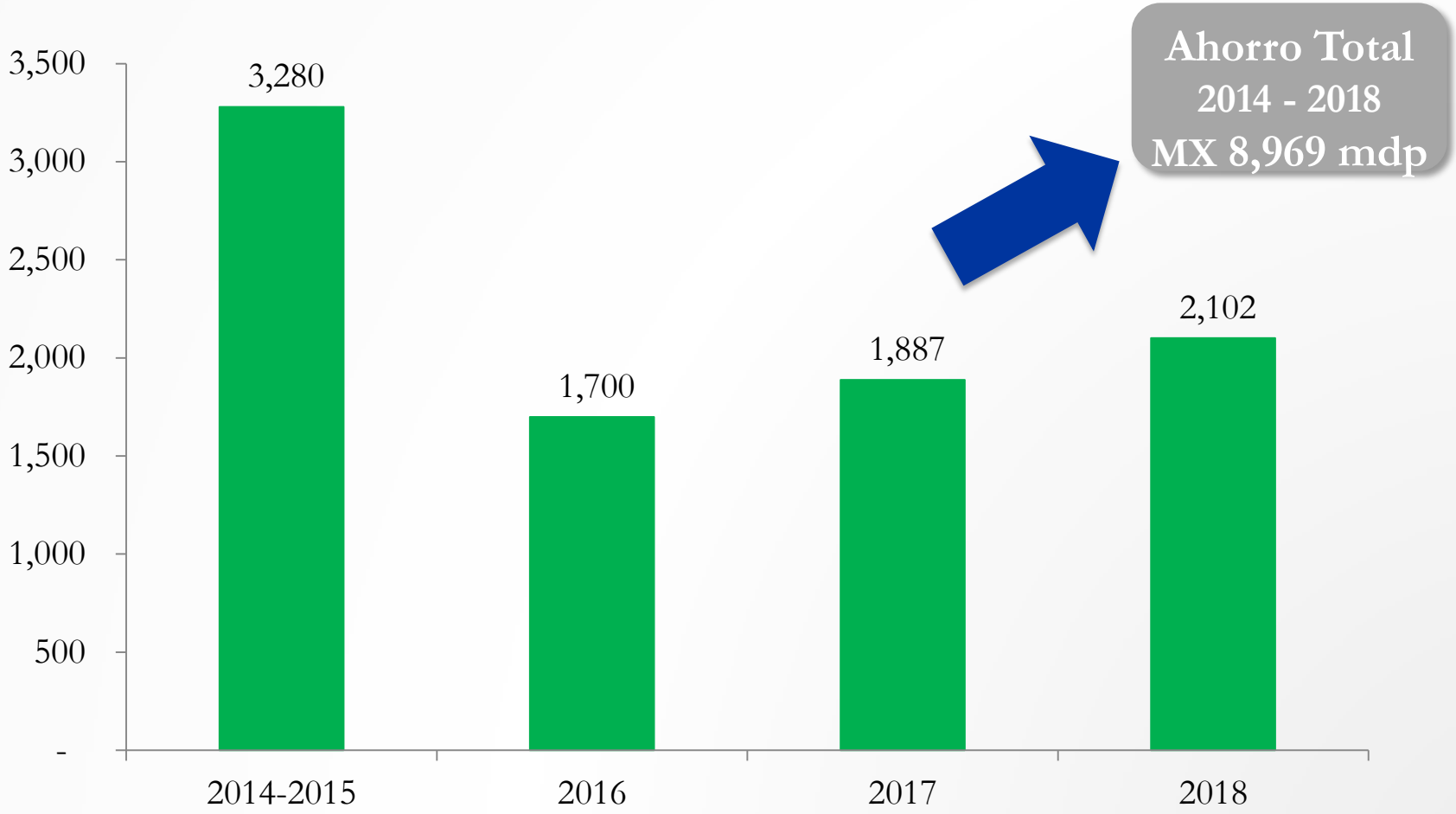

5. Se reduce la dispersión

✓ Desde 2013, la brecha entre la comisión más alta y la más baja ha decrecido **22 pbs** al pasar de **50** a **28 pbs**.

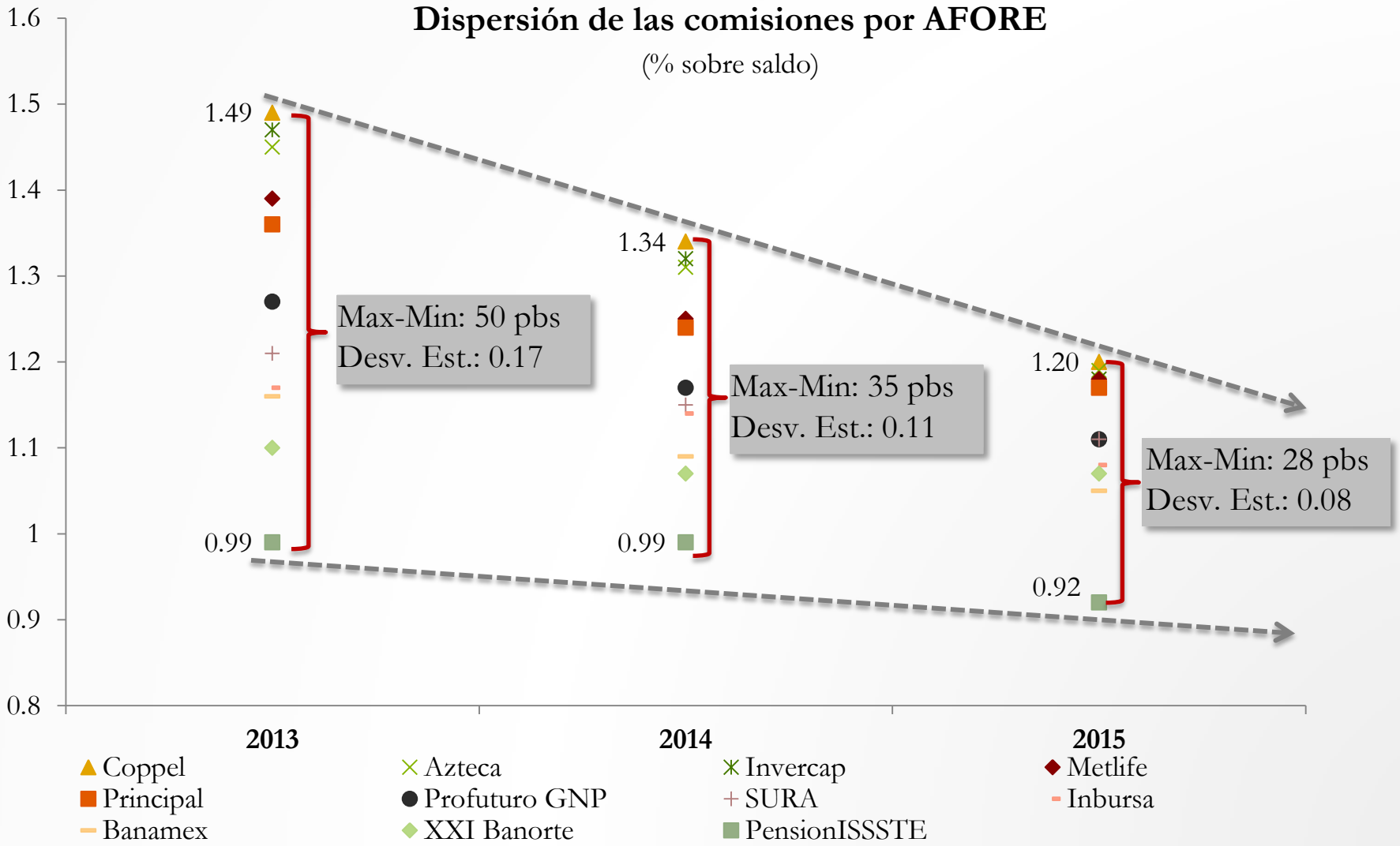

Contenido

I. Motivaciones y Evolución de comisiones

II. Objetivos para el proceso de autorización de comisiones 2015

III. Cronología en el proceso de autorización de comisiones 2015

IV. Comisiones 2015

V. Aspectos destacables

VI. Conclusiones

VI. Conclusiones

- La reducción de comisiones del 2015 es la más significativa desde la reforma de Ley en 2008.

- Los objetivos planteados al inicio de este proceso se cumplieron:
  1. Se garantizó la transparencia e institucionalidad en el proceso y se reforzó la comunicación con la Junta de Gobierno, las AFORE y el público en general.
  2. Se aceleró la disminución de comisiones y se disminuyó la dispersión entre las comisiones.
  3. Se garantizó que las AFORE se comprometieran a avanzar en desarrollar sus capacidades de gestión financiera y gobierno corporativo, lo que generará mayor inversión en las áreas sustantivas y menos en la comercial.

- Las comisiones que cobran las AFORE deben seguir bajando acorde al crecimiento de los saldos en el sistema por lo que la CONSAR, de manera ordenada, seguirá presionando para que ello ocurra.

CONSAR
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSAR
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro

Comisiones para 2015

Diciembre 2014

En tu Afore
Siembra y Cosecha